



**RECONOCIMIENTO DE NOTIFICACIÓN
NOTIFICACIÓN ANUAL DE DERECHOS DE PADRES Y ESTUDIANTES
PARA EL AÑO ESCOLAR 2022-2023 ESTA DISPONIBLE
EN EL SITIO WEB DEL DISTRITO O POR SOLICITUD**

Como es requerido por la ley, quiero notificarles como padres y/o guardianes de alumnos matriculados en nuestras escuelas, de sus derechos y responsabilidades. Por favor, tome un momento de su tiempo para repasar cuidadosamente el Manual del Distrito Para Padres y Estudiantes que están disponibles en el pagina web del distrito y en la pagina web de la escuela de su hijo(a). **Después de su repaso, por favor, firme y devuelva esta forma, a la Oficina de Archivos de la escuela de su alumno.** Este reconocimiento de padre / guardian, indica que usted revisó estos materiales. Si tiene alguna pregunta con respecto a esta información, por favor, póngase en contacto con nuestra oficina del Distrito.

Antonio Garcia, Superintendente

La sección 48982 del Código de la Educación requiere a padres o guardianes firmar y Regresar este reconocimiento de recibo. Al firmar abajo no estoy dando ni deteniendo mi consentimiento para que mi(s) hijo(s) participen en cualquier programa. Indico meramente que he recibido y leído el libreto de avisos con respeto a mis derechos relacionados con las a actividades que pueden afectar a mi(s) hijo(s).

Nombre del Alumno _____

Escuela _____ Grado _____

Nombre del Alumno _____

Escuela _____ Grado _____

Recibido por _____
(Nombre de Padre o Tutor) *Favor de escribir con letra de molde*

Firma _____ Fecha _____
(Padre o Tutor)

**NOTIFICACION DE CALIFICACIONES PROFESIONALS DE MAESTROS
[NCLB 20 USC 6311]
2022-23**

Una disposición del Título 1 Federal requiere que todos los distritos notifiquen a los padres de los estudiantes de las escuelas en el Título 1, que tienen el derecho a solicitar y recibir información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y asistentes de clase, incluyendo las calificaciones del estado, licencia para el nivel de grado o materia que imparten, renunciaciones de títulos, títulos de emergencia, comandante de la universidad, licenciaturas y en qué materia, y si son para-profesionales o ayudante de clase y sus calificaciones.